



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Salta, 7 de junio de 2016

RES. DECECO N° 467/16

Expte. N° 6438/16

VISTO:

La nota presentada por el Cr. Jorge Alberto Paganetti y el Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a las "*Actividades de Capacitación - Junio 2016*", y;

CONSIDERANDO:

Que el requerimiento surge en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado oportunamente con la Universidad Nacional de Salta y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, el cual busca estrechar vínculos de complementación, cooperación y asistencia recíproca de carácter académico.

Que las mencionadas *Actividades de Capacitación* a desarrollarse en el mes de Junio del corriente año, serán:

- "Excel Macros", a cargo del **Lic. Carlos Daniel Araoz Espoz** (7 y 8 de Junio)
- "SIAP. Aplicativo de Ganancias Personas Físicas y Bienes Personales en Relación de Dependencia", a cargo del **Cra. Miriam Cristina Campastro** (21 de Junio)
- "Análisis y Administración del Capital de Trabajo con fines crediticios", a cargo de la **Cra. Rosalía Jaime y Cra. María Alejandra Navas** (22 y 29 de Junio)
- "Presupuesto. Sistema Presupuestario", a cargo del **Cr. Sergio Gastón Moreno** (23,24 y 30 de Junio y 1 de Julio)
- "Normas Contables para Entes Pequeños y Medianos", a cargo del **Cr. Carlos Darío Torres, Cr. Hugo Marcelo Nazar y Cr. Diego Sibello**

Que los eventos están dirigidos a los estudiantes próximos a graduarse y profesionales en Ciencias Económicas, siendo de interés para los asistentes.

Expte. N° 6438/16

Pág. 1 / 2



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

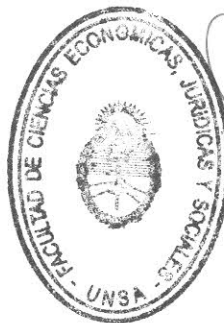
Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a las "*Actividades de Capacitación - Junio 2016*", organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que a continuación se detallan:


- Excel Macros"
- "SIAP. Aplicativo de Ganancias Personas Físicas y Bienes Personales en Relación de Dependencia"
- "Análisis y Administración del Capital de Trabajo con fines crediticios"
- "Presupuesto. Sistema Presupuestario"
- "Normas Contables para Entes Pequeños y Medianos"

Artículo 2º.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, publíquese, regístrese y archívese.

Aig


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.